

204969

204969



F.C. 17-5-1976

FU1H

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD

Solicitante: HIJOS DE VICENTE CHILLIDA, S.L.

Domicilio: Trafalgar, 41 VALENCIA-11-

Enunciado: FURGON ACORAZADO PERFECCIONADO.



MG.

204989



1 El advenimiento de la era industrial y su posterior
 evolución en eminentemente capitalista, ha condicionado -
 la proliferación de grandes concentraciones de capital en
 lugares seguros donde el dinero estuviera perfectamente -
 5 guardado y a salvo de cualquier intento de usurpación ilí
 cita; lo cual no impidió los intentos, muchas veces conse-
 guidos, de agenciarse el dinero allí guardado por medios-
 violentos, lo cual redundó en considerables perfecciones -
 mientos de los sistemas de seguridad y alarma que hacen -
 10 que hoy día sea prácticamente nula la posibilidad de robo
 en estos lugares con grandes concentraciones de capital.

La circunstancia antes citada, trajo como consecuen-
 cia, no ya los atrechos a las entidades bancarias, sino a-
 los vehículos destinados a transportar el dinero que, ló-
 gicamente, debía de trasladarse de dichas entidades a a--
 15 aquellos lugares, empresas, fábricas, etc., que eran recep-
 toras del dinero, siendo por éllo necesario la utilización
 para este servicio, de vehículos que ofrecieran considera-
 bles garantías de seguridad para efectuar dicho transpor-
 20 te.

La presente invención, según se expresa en el enun-
 ciado de esta Memoria descriptiva, se refiere a un furgón
 acorazado, destinado a este tipo de transporte, que por -
 su especial constitución lo hacen totalmente inatacable,-
 25 siendo por tanto ideal para el fin a que se destina.

El furgón acorazado que nos ocupa, está realizado a
 partir de un vehículo automovil convencional, el cual se-
 ha dividido en tres zonas, de las cuales la primera, o --
 sea, la correspondiente al conductor, se ha independizado
 30 totalmente de las otras dos, correspondientes, la central,

204969



1 a la cámara de seguridad propiamente dicha, y la poste --
rior a la antecámara; estando las dos zonas primeras, es-
decir, la del conductor y la zona central o cámara, total
5 mente blindadas y separadas por un tabique blindado, lle-
vando la cabina del conductor, cristales antibala.

La zona central, o cámara, incorpora dos asientos -
destinados a sentarse en ellos las personas con el dinero
a transportar, habiéndose previsto en dicha zona central-
dos puertas también blindadas; una de ellas de acceso di-
10 rectamente con el exterior, situada en una de las paredes
laterales del furgón, y la otra puerta situada en la pared
posterior de la zona central, también blindada, dando ac-
ceso dicha puerta a la zona posterior sin blindar, la --
cual incorpora en una de las paredes laterales un conduc-
15 to colector para intercambio de caudales con acceso selec-
tivo y directo al exterior, de forma que cuando el furgón
hace una parada para entregar parte del dinero que trans-
porta, una de las dos personas, pasa de la zona central a
la posterior, a través de la puerta situada en la pared--
20 posterior de la zona central, dejando, previa visión de -
las personas receptoras del dinero, parte del mismo en el
conducto colector, únicamente accionable desde el interior
del furgón.

Para mayor comprensión de lo anteriormente expuesto,
25 se acompaña a esta Memoria, como parte integrante de la -
misma, una única vista del furgón perfeccionado, en la que
se ha representado lo siguiente :

La figura única representada, corresponde a una vig-
ta en planta esquemática del furgón blindado, en la que -
30 se aprecia la zona anterior, o cabina de la conducción, -

LE 1 MAR. 1972



1

-1-, la zona central o cámara de seguridad, -2-, y la posterior o antecámara, -3-. En la primera zona -1- se observa el asiento del conductor -4-. Las paredes blindadas laterales -5- y la pared posterior blindada -6-, separadora de las dos primeras zonas. En la zona central -2-, o cámara de seguridad, se pueden apreciar los asientos -7- de las personas transportadoras de los caudales, las paredes laterales blindadas -8-, la puerta blindada -9- de acceso al exterior del furgón, la puerta blindada -10- de acceso a la antecámara del furgón y la pared blindada -11- separadora de la zona central -2- y posterior -3-. En la antecámara -3-, o zona posterior, se aprecia el conducto colector -12- para intercambio de caudales, con acceso selectivo y directo al exterior, así como las dos puertas posteriores -13- que incorporan el vehículo.

10

15

20

25

A tenor de todo lo antedicho, se comprende que estamos ante una realización de un vehículo acorazado que constituye una solución ideal para el problema que supone el traslado de caudales, siendo innumerables las ventajas que el mismo incorpora a los vehículos de este tipo ya conocido, y siendo la más característica una seguridad en todos los sentidos que determine la eficacia, por su original realización, de este furgón acorazado.

30



1

1a.- FURGON ACORAZADO PERFECCIONADO, especialmente para el transporte de caudales, que estando constituida por un vehiculo automovil, con carroceria convencional, cuyo espacio interior esté subdividido transversalmente en tres zonas que determinan respectivamente la cabina de conduccion o zona anterior, cámara de seguridad o zona central y zona posterior o antecámara, de las cuales, las dos primeras están blindadas, e independizada la primera del resto del furgón, se caracterize esencialmente porque la cámara de seguridad o zona central presente -- dos puertas blindadas de comunicacion, una directamente de comunicacion con el exterior, a través de uno de los laterales del furgón, y otra de comunicacion interna con la zona posterior o antecámara, la cual presente en su trasera la puerta convencional trasera de acceso al furgón; comprendiendo dicha zona central o cámara de seguridad, asientos para el menos dos personas y comprendiendo ventajosamente la zona posterior o antecámara, un conducto colector para intercambio de caudales, con acceso selectivo y directo al exterior.

10

.....
.....
15
.....
.....
.....
.....
.....
.....
20
.....

2a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "FURGON ACORAZADO PERFECCIONADO".

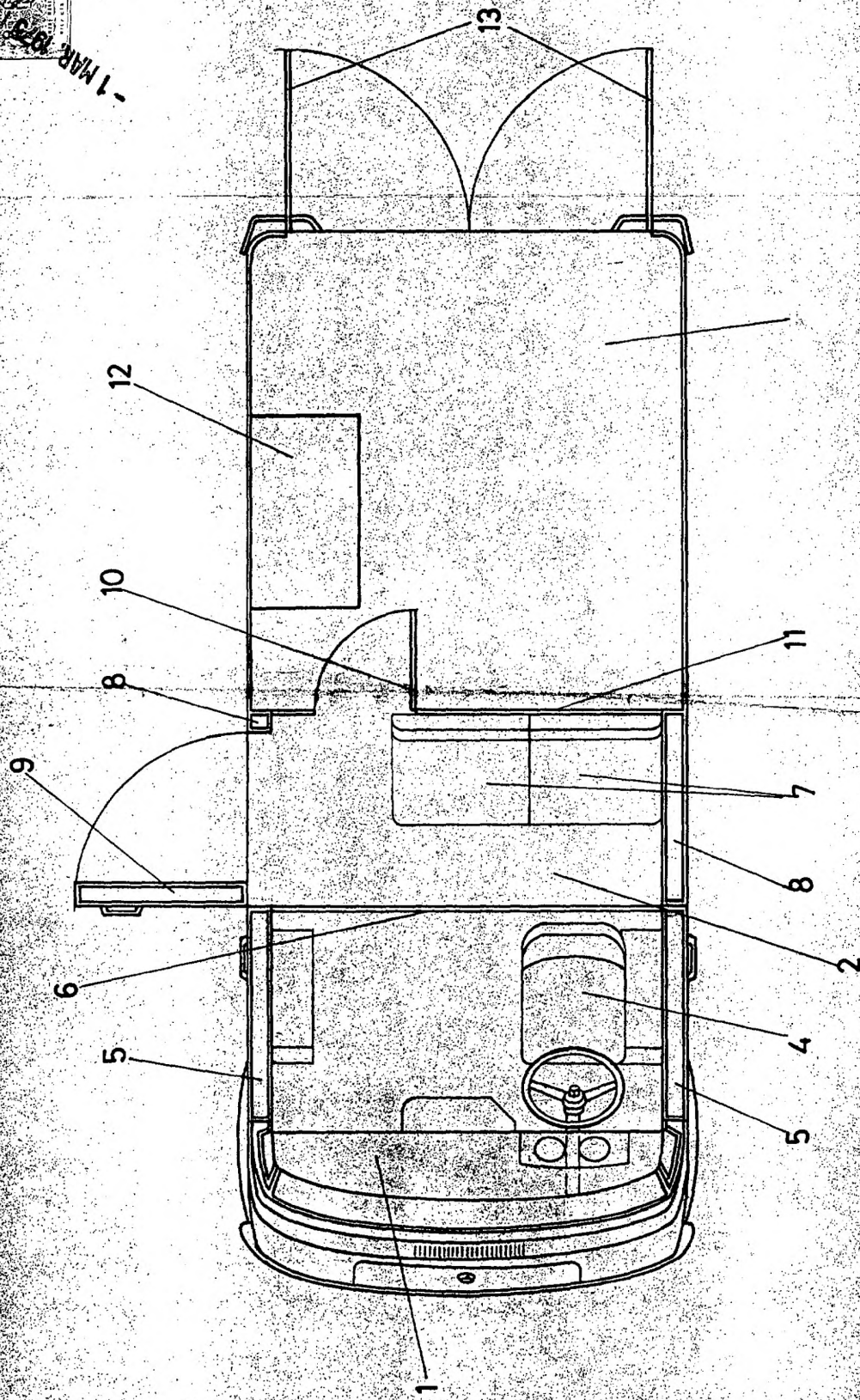
25

30



-1 MAR 1973-

204069



ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de Julio de 1974

BERNARDO JINGRIA

P. P. [Signature]